

Influencia del mudejarismo en el gótico de la iglesia de Santa María del Moral de Villafáfila (Zamora)

MANUEL DE LA GRANJA ALONSO

RESUMEN

La Iglesia de Santa María del Moral de Villafáfila presenta un estilo arquitectónico gótico-mudéjar en ladrillo, por ubicarse en la arcillosa Tierra de Campos, carente de piedra.

Es de un estilo tosco, amazotado, carente de adornos; pero de gran interés por la monumentalidad. Su gótico florido es de notable belleza.

SUMMARY

The Church of Santa María del Moral of Villafáfila shows a gothic-mudéjar architectural style in brick, as it is situated in the clayey Tierra de Campos, lacking in stone.

It's of coarse and shapeless style lacking style lacking in adornments, but of great interest for it's monumental value. It's florid gothic is of notable beauty.

En el estudio realizado, a principios de siglo, por D. Manuel Gómez Moreno de la Iglesia de Santa María del Moral de Villafáfila se indica:

“Es un edificio gótico hecho de ladrillo aun quizá por artífices moros, observándose indicios de su arte peculiar en algunas formas de su estructura, y en cuanto a fecha, corresponden al tiempo de los Reyes Católicos, sino más tarde”¹.

De la anterior descripción se deduce que en su construcción, partiendo de un modelo de iglesia gótica, fueron introducidas en él modificaciones moriscas por alarifes procedentes del reino Nazarí de Granada o seguidores de ellos, al final del siglo XV. Es cuando el mudejarismo se encuentra en su fase de mayor apogeo en tierras meseteñas castellano-leonesas por influencia de los Reyes Católicos. En 1492 éstos habían conquistado Granada y con ello los palacios de la Alhambra y Generalife, principales exponentes de “Arte Musulmán” de su tiempo en España.

El Arte Mudéjar es el morisco aplicado al Arte Cristiano en lo distintos tipos de éste: Románico y Gótico, dando origen al Románico Mudéjar y Gótico Mudéjar. Es un arte de arquitectura cristiana con ornamentación mudéjar, resi-

¹ M. GÓMEZ MORENO: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*. Madrid, 1927, p. 314.

dual por su escasa evolución. La Iglesia de Santa María del Moral es de estilo Gótico Mudéjar.

En Tierra de Campos, tierra arcillosa, muy compacta y carente de piedra, es obligada la edificación con tapial, adobe, mampostería y ladrillo.

El arte mudéjar presenta estructuras sencillas con arcos lobulados, entrecruzados, recuadrados (alfiz) con rombos y espigas, con bóvedas de arcos aplanados y sus combinaciones, y con alicatados, yeserías, techumbres de madera, etc. El uso de estas estructuras y materiales no presenta grandes complicaciones arquitectónicas. No hay cruceros. Los pilares suelen ser, en su base, prismáticos, cruciformes o esquinados, sin adición de columnas. No hay capiteles por falta de piedra de talla, que son sustituidos por voladizos formados por hiladas de ladrillos salientes, que dan origen a las impostas. En los aleros la cornisa está formada por ladrillos colocados en esquinilla.

Los muros suelen llevar arquerías ciegas que alternan con recuadros y frisos de ladrillo. Su grosor es grande, por endeblez de los materiales, sobre todo si han de soportar la torre con sus campanas.

En el aspecto decorativo se recurre al contraste del rojo del ladrillo con el blanco de la cal cementante, al yesado o encalado del conjunto.

La portada responde a un encuadramiento (alfiz) avanzado sobre el muro, con arco sencillo, doble o triple (románico u ojival), con esquinillas o sardinel, que sustituye a las arquivoltas de piedra.

La torre presenta una tipología variada que va desde la forma de espadaña a la paralelepípedica, colocada indiferentemente en la cabecera o en los pies de la iglesia.

El número de naves es variable: de una a tres. Sus arcos pueden ser de medio punto u ojivales, según correspondan al románico mudéjar o gótico mudéjar.

En la Tierra de Campos –según Torres Balbás– se desarrolló durante el siglo XV y XVI un foco mudéjar, que ha sido ampliamente estudiado por Lavado².

El dato más antiguo que poseemos de la iglesia de Santa María del Moral es de 1147, en la donación del Concejo de Terrones (lugar desconocido del término de Villafáfila; pero en la proximidad de sus salinas³) al Monasterio de Eslonza (León)⁴.

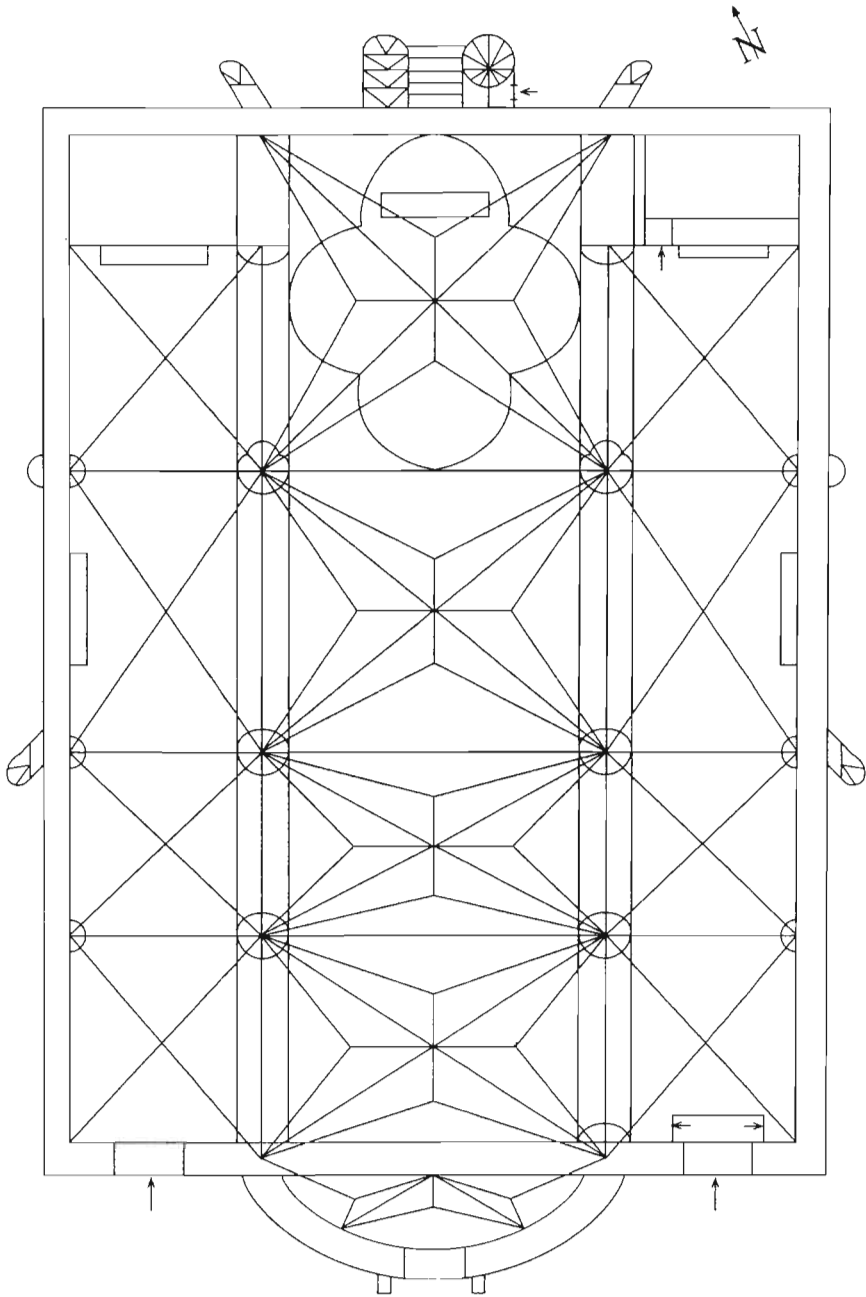
En esta iglesia hemos de considerar dos partes: la primitiva, que corresponde a la indicación del Sr. Gómez Moreno, dicho al comienzo, y su ampliación en los años primeros del siglo XX⁵. Nuestro estudio se refiere principalmente a aquella.

² P. LAVADO: "Tipología y análisis de la Arquitectura Mudéjar en Tierra de Campos". Al-Andalus. T. XLIII, 1978. "Los materiales del Arte Mudéjar Castellano (Tierra de Campos)". III Simposio Internacional de Mudéjarismo. Actas". Teruel. 1986.

³ "in Terrones pausadas II" citado, en 954 en el documento 274 por E. SÁEZ: *Colección documental de la Catedral de León*.

⁴ A.H.N., carp.963, doc. 2-3 y 4. V. VIGNAU: *Carulario de Eslonza*, doc. LXXVIII. M. GRANJA: "El dominio del Monasterio de Eslonza en el Territorio de Lampreana-Villafáfila durante la Edad Media". Tierras de León. 1997

⁵ C. PÉREZ BRAGADO: *Villafáfila: sus Iglesias Parroquiales*. Zamora. 1996.



Villafáfila. Sta. María del Moral



Iglesia de Santa María del Moral de Villafáfila.

Presenta su planta dos filas de tres grandes columnas cada una de ellas, que dan origen a tres naves desiguales: una central y dos laterales, de cuatro tramos cada una. Las dos primeras, junto con la cabecera, forman la parte primitiva, mientras las otras dos la ampliación.

Su estilo arquitectónico es el gótico florido mudéjar en su primer tramo y simplemente gótico mudéjar en el resto y en la ampliación, por aditamento de medios moriscos al gótico cristiano (siglo XV), como hemos dicho al comienzo, y su exaltación, con una decoración complicada y barroquizante, en aquél (Siglo XVI).

Respondiendo a estos estilos sus arcos, construidos con ladrillos, son apuntados u ojivales y su bóveda de crucería o de ojivas.



Iglesia de Santa María del Moral de Villafáfila. Gótico florido.

El entrecruzamiento de dichos arcos (cruzero y fajones) originan, con un tercero (tercelete), una bóveda octapartida, característica del gótico, como puede verse en los tramos segundo y siguientes en todas las naves. En el primer tramo, al cruzarse estos arcos con otros curvados (combados y conopiales) se origina una bóveda estrellada, más complicada y aplanada, que ha dado origen a su gótico-florido, con unos pinjantes o florones colgados muy adornados. Este primer tramo constituye la parte más pura y bella del conjunto que se describe.

Esta estructura, así originada, produce grandes fuerzas tangenciales, que se contrarrestan en las naves laterales con amplios tendeleles o contrafuertes de sostén a través de cuatro toscos arbotantes de ladrillo, que constituyen uno de los aspectos más mudéjares e importantes de la iglesia. El primero de la parte de la Epístola desaparece en el tiempo de la ampliación de principios del siglo XX.

Estos arcos apuntados (formeros) al ser curvos disminuyen los esfuerzos tangenciales, permitiendo que los muros laterales en parte se vacíen, colocando en sus huecos ventanales (famosas vidrieras de la Catedral de León), que iluminan el conjunto interior, según puede verse en el primer tramo de las naves laterales.

Las bóvedas estaban recubiertas exteriormente por una techumbre formada por un ensamblaje de madera, a dos aguas en la nave central, cubierta de tejas. La cornisa de sus aleros está formada por ladrillos colocados en esquinilla.

Los seis grandes pilares de ladrillo, que soportan el bovedaje, tienen base circular y a lo largo de los mismos amplias estrías en las primeras y porciones planas en las segundas, según pertenezcan a la parte primitiva o a la ampliación de la igle-

sia. Carecen de capiteles, los que están sustituidos por impostas de ladrillo. Sobre las impostas había unos medallones decorados con bustos en la nave central. Ella está elevada respecto de las laterales por exigencia del futuro retablo mayor, muy de moda en el siglo XVI. La comunicación entre ella y las laterales se realiza por arcos formeros.

La nave central presenta el presbiterio, unido al primer tramo, con cabecera plana (en el gótico-florido se ha sustituido frecuentemente la cabecera de planta poligonal por la rectangular), lleva el retablo mayor, soporta exteriormente una torre de espadaña de ladrillo, con dos campanas y un esquilón (en 1638 llevaba dos campanas y dos esquilonos), y dos grandes contrafuertes de base semicircular: uno escalonado y terminado en chapitel apiramidado, y otro hueco, por contener la subida al campanario.

Debemos suponer que hasta comienzos del siglo XIX ambos contrafuertes eran iguales, pues la subida a la torre se hacía por el interior de la iglesia. Entonces se debió sustituir uno de ellos por otro hueco, según se ha indicado. Esto es confirmado por las partidas de gastos consignadas en el Libro de Fábrica.

En 1811 se contabiliza: “A Alonso Osorio de poner la madera para cerrar el campanario, cuarenta reales”. “A Apolinar del Río por cerrar el campanario de ladrillo, ochenta y tres reales”⁶. En 1817 gastos de piedra y jornales para levantar la tapia de subida al campanario⁷.

En 1899 un rayo “cuarteó” parte de la torre⁸, siendo reconstruida como actualmente se puede observar.

El final de la nave central, en la ampliación, es de planta semicircular de gran radio con porción central recta. Soporta otra torre de espadaña de menor tamaño con un esquilón.

A la terminación de la parte primitiva se encontraba la Puerta Mayor, la cual fue transportada a la porción central antes dicha, aunque inutilizada como tal puerta. Es la única construcción en piedra de la iglesia.

La portada tiene notable interés: presenta un arco de piedra rebajado, sobre el cual se dibuja una curva conopial guarnecida con rosetas y bolas dentro de un alfiz (gótico-florido mudéjar). Refiriéndose a ella se cita: “Más real y medio de la cerradura de la Puerta Mayor”.

Esta puerta tenía cancelles. Se indica en 1815: “cuarenta reales de limosna que salió de la obra de los cancelles, que realizó el maestro Osorio por 234 reales”⁹. También tenía pórtico, ya que en 1824 se consignan “200 reales para la puerta del pórtico”¹⁰.

Hay otra puerta en el primer tramo de la nave de poniente. Es de arco agudo con hornacina sobre el mismo y recuadrado por un alfiz. También se encuentra

⁶ *Libro de Fábrica Santa María*. 1805-1853, p. 102 vta.

⁷ *Ibidem*. 1897-1968, p. 8.

⁸ *Ibidem*. 1611-1671. p. 95.

⁹ *Ibidem*. 1805-1853. p. 24 vta.

¹⁰ *Ibidem*. pág. 50.



Portada principal de la Iglesia Primitiva trasladada al final de la nave central en la ampliación.

inutilizada como la anterior. Fue tapiada en 1815, “*por tapiar la puerta que se vendió, 18 reales*”. La puerta de madera que la cerraba, fue vendida por 130 reales¹¹. El acceso actual a la iglesia tiene lugar por dos puertas de arco de medio punto en piedra lisa, situadas al final de las naves laterales.

Toda la construcción está hecha de tapiar en la parte primitiva y de adobe en la ampliación. Está recubierta de una gruesa capa de ladrillo. En 1727 se anota un gasto: “*se le reciben en data diez y ocho reales del importe de dos carros de adobes que se hicieron para la torre*”¹².

En resumen, la Iglesia de Santa María del Moral de Villafáfila presenta una estructura gótica con pilares, impostas, portadas, etc. mudéjares. Responde a un gótico mudéjar en el que se mezcla el gótico y gótico-florido con una ornamentación morisca.

Son tiempos –siglos XV y XVI– donde es frecuente la mezcla de los estilos gótico, flamígero (florido), hispánico morisco y renacentista, que dan origen al hispano-flamenco, impulsado por los Reyes Católicos, por influjo del nazarismo granadino, según se indicó al principio.

Al comenzar el siglo XXI las dos torres de la iglesia estaban cubiertas de nidos de cigüeñas. El tejado se encontraba muy deteriorado, en parte debido a las deyecciones de estas, lo que obligó a una profunda reparación. Ella llevó anejas otras obras que han modificado notablemente el aspecto artístico de la iglesia.

Se pretendió hacer una reparación total del tejado, construir una sacristía, juntamente con el acceso a la torre de la cabecera por la misma y anular lo que se había realizado en los comienzos del siglo XIX.

Introducir modificaciones en un templo del siglo XV requería realizar un estudio pormenorizado del mismo para no dañar sus aspectos histórico y artístico y a la vez realizar las obras previstas. Creemos que este no ha sido realizado.

La reparación del tejado parece adecuada, pues la armadura de madera ha sido sustituida por otra metálica más segura. La teja empleada, con formas nuevas, evitará las posibles goteras. Con ello se ha logrado uno de los fines propuestos. El fallo se encuentra en las modificaciones realizadas o no realizadas en el edificio. Veamos:

1. No se reconstruye el arbotante destruido en los comienzos del siglo XX al hacer la ampliación de la iglesia. Los tres restantes son tabicados y pintados visiblemente en el espacio bajo los arcos de los propios arbotantes, lo que resta vistosidad en la contemplación de estos y destruye el motivo de su construcción como tales arbotantes.

Sobre estos mismos se ha colocado una canalización de tejas que envían el agua caída sobre cada uno de los pilares exteriores de la naves laterales con perjuicio de estos.

¹¹ *Ibidem.* págs. 24 y 24 vta.

¹² *Libro de Fábrica Santa María.* 1692-1771, pág. 76 vta.

Lógicamente debió reconstruirse el arbotante destruido en el siglo XX, consolidar los otros tres y hacer terminar dichos pilares en pináculos, que mejorarían el aspecto de todo ello, como puede observarse en cualquier iglesia gótica.

2. La sacristía es construida al final de la nave de la epístola, donde se encontraba la antigua. Presenta dos pisos de paredes exteriores formadas por arcos ciegos de ladrillo, muy del estilo mudéjar, pero ajeno al aspecto general de las paredes de la iglesia. Esta sacristía se eleva hasta la altura de su nave.

Sobre ella se ha construido una torre cilíndrica de ladrillo rojo, de acceso al campanario, que destaca sobre todo el conjunto. Esta rompe la estructura estética de la nave, por no haber concordancia con las otras torres de espadaña. Su terminación en tejadillo facilita la proliferación de nidos de cigüeña, que resultan más perjudiciales que los existentes en las otras torres, según se ha indicado. Este tipo de torres suele ser utilizado como lucernaria para dar luz a capillas, por ejemplo, que no pueden recibir luz directa. Aquí tiene otro fin la torre.

3. La antigua subida exterior al campanario del siglo XIX, en la cabecera de la iglesia, ha sido sustituida por un contrafuerte escalonado y apiramidado, donde pudo estar el primitivo, semejante al de al lado, pero sólo en la parte superior sin llegar a la zona semicilíndrica, como hubiese sido lo correcto. La puerta de acceso a la torre ha sido tabicada. El tejadillo de este campanario resta vistosidad a su torre.

Ante los errores señalados decimos: De no haber otra solución de acceso a la torre, habría sido mejor dejar la existente desde el siglo XIX, mejorar sus instalaciones y efectuar un desplazamiento, un poco forzado, de la puerta tabicada de la torre. Ello habría traído un notable ahorro económico.

BIBLIOGRAFÍA:

- AGAPITO REVILLA, J.: *La Catedral de Palencia*. Palencia 1997.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, D.: *Historia del Arte*. Madrid. 1984.
- AZCÁRATE RISTORI, J. M.: *Arte Gótico en España*. Madrid 1990.
- CALZADA, A.: *Historia de la Arquitectura Española*. Barcelona 1933.
- CHUECA, F.: *La Catedral Nueva de Salamanca*. Salamanca 1951.
- GÓMEZ MORENO, M.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*. Madrid 1927
- LAMBERT, E.: *L'art gottique en Espagne aux segles XII et XIII*. Edición española. Cátedra, 1977.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Historia de la Arquitectura* Edit. Gredos 1964.

MERINO, W.: *Arquitectura Hispano Flamenca en León*. León 1974.

PAVÓN MALDONADO, B.: *Arte Mudéjar de Castilla y León*. Madrid 1975.

PIJOAN, J.: *Summa Artis. Historia General del Arte*.

PÉREZ BRAGADO, C.: *Villafáfila: Sus iglesias Parroquiales*, 1996.

TORRES BALBÁS, L. *Arquitectura Gótica en Ars Hispaniae*.
Historia Universal del Arte Hispano. T. VII.

V.V.A.A. *Catálogo Monumental de Castilla y León, Bienes inmuebles declarados*.
Junta de Castilla y León.

YARZA LUACES, J. *Arte y Arquitectura en España*. Vol. II. Edit. Cátedra. Madrid.
1979.